



Veinte maravedis.



Sello Quarto, VEINTE  
MARAVEDIS, AÑO DE MIL  
SEISCIENTOS ochenta y  
siete.

Se juntaron a Consejo los Sñes Saca, Justicia, y Regi-  
miento de ella en la sala que acostumbrian para tra-  
tar, y conferir cosas tocantes al Servicio de S. M. bien  
y utilidad de este Republica, a saber el Sr. D. Juan An-  
tonio del Puerto y Sanson Abogado de los R. S. Conse-  
jos, y el Mte. Colegio de Mercaderes, Conregidor y Capitan  
de Guerra desta Ciu. y los Sñes Marques de Rubia  
D. Gines de Uyoa, D. Andres Texera, D. Gines Garcia  
de Alcazar Regidores, D. Felipe Genant Sindico Perro-  
nero, D. Fran. Lopez Guebara, y D. Melchor Sa-  
varro Jurado.

Tuxam. el Port. 10

Entraron en este Cavildo los Porteros de ella, y jura-  
ron por Dios y una Cruz en forma de lo haber cita-  
do a los Cavalleros Capitulares, Procuradores Gnral, y  
Personero para este Ayuntamiento en virtud de cédulas  
mandadas despachar por el Sr. Conreg. Or dirigidas a  
fin de ver una Carta orden del Exmo Sr. Capitan  
Gnral de este Reyno, y el de Valencia escrita a este Sr.  
Conreg. Or con fecha de ocho del corriente mes, participando  
haber pasado al teniente Coronel, y Comandante del  
regim. de Dragones de Navarra D. Fran. de Salinas  
y Monino el pasaporte correspondiente para un

